

GUÍA MAPFRE

PARA EL TRÁMITE DE SU SINIESTRO DE AUTOMÓVILES

Consideraciones Generales

Si usted ha tenido un siniestro y **ya ha denunciado el hecho al 0800 7424**, este documento le servirá como guía de los pasos que debe seguir y que seguirá **MAPFRE** para resolver su siniestro.

En esta guía se describe el trámite de los siguientes siniestros:

DAÑOS AL VEHÍCULO ASEGURADO POR GRANIZO SIN DEDUCIBLE

Para vehículos con cobertura de Todo Riesgo y SMART (con adicional).

La cobertura por daños ocasionados por granizo se aplicará a los vehículos asegurados, siempre y cuando los daños superen el monto de la franquicia deducible especificado en la póliza. Esta cobertura cubre los gastos de reparación a través del método de **SACABOLLOS**, cuando las condiciones así lo permitan. En caso de que el daño implique el repintado de piezas, la cobertura se limita a un máximo de (3) piezas de pintura.

Nota: Cobertura limitada al exterior del vehículo.

Si el vehículo puede circular y se encuentra en Montevideo:

Puede concurrir con el vehículo cualquier persona al **Centro de Atención Integral MAPFRE**, para tasar los daños o a alguno de los siguientes talleres integrantes de la **Red Preferente de MAPFRE**.

- **AUXICAR**
Dirección: Av. Italia 4374
- **TECNICAR**
Dr. Alejandro Gallinal 2012
- **Talleres Red Preferente** – Click aquí → [Red Preferente de MAPFRE](#).

- Trasladar el vehículo a un taller de la **Red Preferente de MAPFRE** (ver adjunto listado de todos los talleres de la Red) para disfrutar de los beneficios exclusivos que nuestra red le ofrece (servicios opcionales, garantía en mecánica, chapa y pintura). Si lo prefiere puede optar por otro taller de su preferencia (que repare a través del método **SACABOLLOS**).
- Informar a **MAPFRE**, vía correo electrónico a siniestrosautos@mapfre.com.uy, a qué taller trasladó su vehículo.
- Un perito de **MAPFRE** se contactará con el taller de su elección para tasar los daños correspondientes. En algunos casos, **MAPFRE** realizará la tasación de los daños mediante fotografías, en lugar de concurrir al taller.

Si el vehículo puede circular y se encuentra en el interior del país:

- Trasladar el vehículo a un taller de la **Red Preferente de MAPFRE** (ver adjunto listado de todos los talleres de la Red) para disfrutar de los beneficios exclusivos que nuestra red le ofrece (servicios opcionales, garantía en mecánica, chapa y pintura). Si lo prefiere puede optar por otro taller de su preferencia (que repare a través del método **SACABOLLOS**).
- Informar a **MAPFRE**, vía correo electrónico a siniestrosautos@mapfre.com.uy, a qué taller trasladó su vehículo.
- Un perito de **MAPFRE** se contactará con el taller de su elección para tasar los daños correspondientes. En algunos casos, **MAPFRE** realizará la tasación de los daños mediante fotografías, en lugar de concurrir al taller.

- **Talleres Red Preferente – Click aquí → [Red Preferente de MAPFRE](#).**

Nota: En caso de que su vehículo no circule, el traslado se realizará por una grúa de auxilio. **MAPFRE** le provee este servicio a través del 0800 7424 (valido para Montevideo e interior del país).

Si usted no desea utilizar su cobertura de **MAPFRE** para reparar su vehículo, una vez que lo haya reparado por su cuenta, **MAPFRE** deberá constatar la reparación de este. Para ello, si el vehículo se encuentra en Montevideo, deberá concurrir a **Centro de Atención Integral** o, si se encuentra en el interior del país, deberá enviar fotografías del vehículo reparado a siniestrosautos@mapfre.com.uy con la matrícula en el asunto del correo electrónico. Caso contrario, se le pueden aplicar descuentos en la indemnización de futuros siniestros por los daños del vehículo.

IMPORTANTE

El envío de esta Guía y el seguimiento de los pasos detallados no implica que **MAPFRE** haya aceptado la cobertura de su siniestro. En caso de requerir información adicional, el plazo para hacerlo se suspenderá automáticamente hasta que disponga de los elementos suficientes para determinar si corresponde la cobertura y, en su caso, el monto a indemnizar.



CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL

Bulevar Artigas 3075, Montevideo, Uruguay

Lunes a jueves de 9:30 a 17:00h

Viernes de 9:30 a 14:30h

WhatsApp 093 62 73 73